

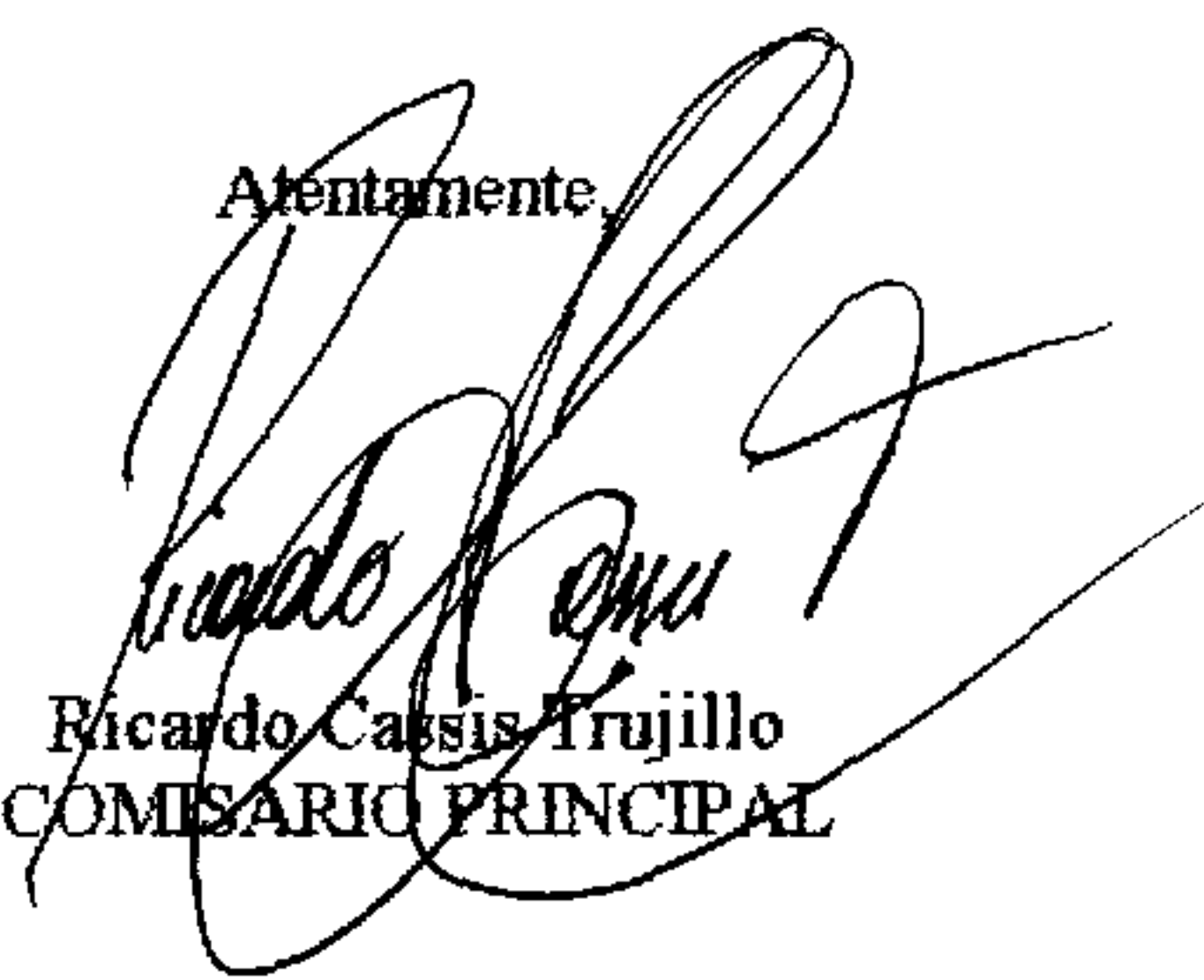
INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Señores Socios:

De acuerdo a lo prescrito en el Artículo Primero, Literal C del Reglamento vigente de la Superintendencia de Compañía en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía BELLUSCIO S.A., cumpla con informar a ustedes que no se efectuaron transacciones comercializadas durante el ejercicio económico que va desde Enero 1ro. a Diciembre 31 del 2.002, ya que la empresa está inactiva

Es cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad.

Atentamente,


Ricardo Cassis Trujillo
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 28 de Febrero del 2.003

